



Propone Éctor Jaime Ramírez dar autonomía administrativa y financiera a la Cofepris

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) presentó una iniciativa que reforma las leyes Federal de Derechos y la General de Salud, a fin de fortalecer la autonomía, financiamiento, regulación, control, vigilancia y fomento sanitario que realiza la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Además, busca asegurar que el nuevo titular de la comisión tenga un perfil técnico especializado con al menos ocho años de experiencia en regulación y control sanitario. Este nombramiento aún está pendiente y es fundamental para redefinir el rumbo de la salud pública en México, aseveró el legislador en un comunicado.

Subrayó que, en los últimos años, bajo la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, Cofepris fue utilizada con fines políticos, lo que afectó su funcionamiento al autorizar vacunas sin reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y permitir la distribución de productos caducados provenientes de Cuba y Rusia.

Enfaticó que la falta de regulación adecuada ha permitido la importación de medicamentos con etiquetas en idiomas extranjeros, complicando su uso seguro entre la población.

Advirtió que, sin la autonomía necesaria, la Cofepris puede frenar la innovación, dificultar el acceso a tratamientos modernos y alejar inversiones del sector salud, lo que agravaría la situación sanitaria del país.

La propuesta contempla que la comisión gestione su propio presupuesto y estructura organizativa, a fin de que sus decisiones no dependan del Ejecutivo Federal.

<https://almomento.mx/propone-ector-jaime-ramirez-dar-autonomia-administrativa-y-financiera-a-la-cofepris>